

FORMATO DE SOLICITUD DE DICTAMEN EN MATERIA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

ING. JUAN CARLOS BAUTISTA CONTRERAS
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE.
P R E S E N T E.

ATN: MTRA. ELIDA REYES FENTANES
DIRECTORA GENERAL GESTIÓN AMBIENTAL Y
DE RECURSOS NATURALES

Por medio del presente, el que suscribe:

DATOS DEL SOLICITANTE	
Nombre o Razón Social:	
Documento con el que acredita su personalidad	
Domicilio:	
Localidad:	Municipio:
Teléfono(s):	
	<i>Particular</i> <i>Celular</i> <i>Otro</i>
Correo electrónico:	

Con fundamento en el artículo 1, 2, 4, 7, 11 fracción IV, 20 y 21 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, artículo 19, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 33 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico, artículo 1, 4 fracción I inciso B, 5, 6 inciso A, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 23, 25, 26, 29 y 30 de la Ley Estatal de Protección Ambiental, artículo 5 inciso c, 15 fracción X, 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente, artículo 19 del Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como al Decreto del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional que regula y reglamenta el desarrollo de la región denominada "Cuenca Baja del Río Coatzacoalcos"; Decreto del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional que regula y reglamenta el desarrollo de la región denominada "Cuenca del Río Bobos"; Decreto del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional que regula y reglamenta el desarrollo de la región denominada "Cuenca del Río Tuxpan"; Decreto del "Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Región Capital de Xalapa" y Actualización de Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Región Capital de Xalapa, Ver.

Solicito dictamen en materia de ordenamiento ecológico para:

DATOS DEL PROYECTO	
Nombre del Proyecto	
Municipio:	

Bajo protesta de decir verdad, anexo la siguiente documentación:	
I	Resumen ejecutivo del proyecto que contenga: a) Objetivos del proyecto b) Justificación de la ejecución del proyecto. c) Descripción del proyecto que incluya componente social, económico y ambiental. d) Especificar la superficie requerida. e) Uso actual del suelo y/o cuerpos de agua en el sitio del proyecto y en sus colindancias. f) Características particulares del proyecto.
II	Localización del área propuesta: a) Plano y cuadro de construcción en coordenadas UTM en archivo de Excel b) Imagen satelital de Google Earth con ubicación del proyecto c) Archivo digital en formato: kml o kmz, y/o shapefile de ESRI, de la poligonal o poligonales que comprende el proyecto.
III	Copia legible del documento legal que acredite la propiedad y Copia de Identificación oficial del propietario vigente
IV	Copia del pago referenciado del trámite

Me permito informar que acepto de conformidad las instrucciones donde informan el plazo y vigencia de mi solicitud. Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva al presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Nombre y firma del solicitante

"Este formato con sello de recibido no tiene mayor valor que el de acreditar realizada una petición aún sin respuesta fundada y motivada"

Francisco I. Madero No. 3, Zona Centro

C.P. 91000 Xalapa, Veracruz

Tel: 01 228 818 1111

www.veracruz.gob.mx/medioambiente

INSTRUCCIONES

1. Solicitar el **formato de ingreso para pago referenciado** al email referencia.ordenamiento@gmail.com, donde se incluye el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del promovente ya sea persona moral o física, además del nombre y municipio del proyecto. Una vez expedida la forma de ingreso, esta **tiene una vigencia de 07 días naturales para hacer el pago** a través de las opciones que se mencionan en dicha forma. Una vez realizado el pago **anexarse una copia al expediente**. De no realizar el pago durante los 07 días indicados, es necesario volver a solicitar el formato de ingreso.
2. La documentación del punto **I. Resumen ejecutivo del proyecto**, es impresa en hoja tamaño carta a doble cara y en un folder, sujeto con broche de forma que **no se desprendan las hojas**.
3. En el punto **II, inciso a) el cuadro de construcción en coordenadas UTM**, deberá anexarse en archivo de Excel, en formato digital **cuando el número de vértices con coordenadas sea igual o mayor a 20**. Si es menor a 20, puede entregarse en formato impreso o digital, según convenga al interesado.
4. Para los archivos digitales del **punto II incisos b y c, se requiere que se entregue en un CD**, etiquetado con el nombre del proyecto y promovente.
5. **El expediente completo se entrega para su ingreso en:** oficialía de partes de la Secretaría de Medio Ambiente, ubicada en la Calle Francisco I. Madero # 3, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa Enríquez, Ver. **En horario de 09:00 hrs a 14:30 hrs y de 16:00 hrs a 17:30 hrs de lunes a viernes en días hábiles. Toda la información** entregada en formato digital e impreso **debe ser totalmente legible**.
6. **La resolución del Dictamen de Congruencia en Materia de Ordenamiento Ecológico se realiza en un máximo de 15 días hábiles, siempre y cuando se ingrese la documentación completa**. Si la información ingresada está incompleta, se notificará al promovente a través de los medios de contacto proporcionados, y el plazo de 15 días se suspenderá; contabilizándose una vez se reciba la documentación completa.
7. **La vigencia** del Dictamen de Congruencia en Materia de Ordenamiento Ecológico **es de 365 días naturales** una vez notificado.
8. **La consulta de la información de los Ordenamientos Ecológicos decretados puede realizarse en:**
<http://www.veracruz.gob.mx/medioambiente/ordenamiento-ecologico/>